

LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS

1. Presentación

La materia Laboratorio de Artes Escénicas propone crear un espacio de aprendizaje dedicado al mundo de la dramatización, el teatro, la danza y las artes de acción o performativas, que represente un momento de cohesión y conocimiento entre el alumnado participante de 1º de ESO.

El estudio y la práctica de las artes escénicas abren una puerta al mundo de la sensibilidad, la subjetividad y la creatividad, de modo que permiten al alumnado descubrir y construir significados a través de los sentidos y comunicarlos a través de piezas artísticas. La idea de creatividad está aquí especialmente entendida en el sentido de investigación, exploración y de liberación de ideas rígidas que limitan la acción propia y de los otros.

En la práctica de las artes escénicas aflora la intuición, la imaginación, el juego y la analogía como herramientas de expresión, comunicación y socialización que permiten a los y las estudiantes confrontar, comprender e interpretar la realidad, conocerse, formar relaciones con los otros e interactuar con el entorno, haciendo uso de un lenguaje simbólico.

La finalidad de la materia no es tanto la búsqueda de un producto artístico sino la experimentación vivencial de situaciones diversas y el aprovechamiento de las técnicas y recursos de los lenguajes artísticos escénicos, tanto los comunes como los particulares de cada disciplina, para generar en los y las adolescentes más jóvenes procesos de participación social, inventando, interpretando y apreciando obras artísticas.

De este modo, el objetivo no es hacer una representación al finalizar el curso, sin descartar la posibilidad de que se pueda hacer, sino tener la experiencia de descubrir nuevos modos de comunicarse, de expresarse personalmente y en grupo, y aproximarse a las artes escénicas como una fuente de disfrute y conocimiento.

Las competencias específicas de esta materia y el trabajo que se deriva de ella tienen que contribuir, con el resto de las artes, a la educación integral de la percepción y la imaginación, del cultivo del sentido estético y artístico, sobre los cuales se asienta la naturaleza individual y social de las personas, y establecer un buen marco para contribuir a mejorar los procesos de aprendizaje, potenciar la creatividad y la sensibilidad, las funciones cognitivas y la toma de conciencia de pertenencia en el grupo.

En el contexto de la materia está la formación humanística, artística y cultural. Los lenguajes artísticos escénicos forman parte de la historia de las sociedades, reflejan sus valores estéticos y culturales, y son uno de sus rasgos fundamentales. Pero en este caso no se tiene que adquirir de un modo pasivo y unidireccional. El planteamiento de la asignatura propone que el alumnado se inicie en la experimentación artística como intérprete, creador y, a la vez, como espectador y consumidor crítico, y sea la práctica activa el modo de adquirir unos hábitos para construir su formación personal y poder apreciar el arte en el contexto donde se crea.

Se trabaja la dramatización usando herramientas y recursos del teatro orientados hacia un proceso dinámico en el que el alumnado participa en formas libres de improvisación y juego simbólico para representar acciones o crear personajes para narrar historias en uso del cuerpo, los gestos y la voz, a partir de diferentes estímulos creativos, como pueden ser textos procedentes de la literatura dramática y general o de creación propia.

Con el teatro se pueden orientar las prácticas dramáticas a la creación de un producto artístico de comunicación entre actores y espectadores con la representación pública de una puesta en escena.

La danza proporciona a esta materia las herramientas para utilizar el cuerpo humano en movimiento como materia prima, instrumento y medio para expresar, crear y comunicar a través de la interacción entre el espacio, el tiempo y la energía. Estrechamente vinculada a la música y al ritmo, la danza con funciones y formas diversas a lo largo de los siglos ha superado la mera autoexpresión, y con la coreografía se estructura para crear significado.

La danza aporta al Laboratorio de Artes Escénicas un trabajo psicomotriz que permite explorar la interrelación entre el cuerpo, en cambio constante, del alumnado adolescente más joven, sus emociones y el pensamiento, así como aprender a controlar gestos, movimientos para mejorar la expresión y la comunicación.

Los procesos de la dramatización, el teatro, la danza y otras artes de acción o performativas se nutren con cuestiones personales, sociales y universales salidas del mundo real, del imaginario o de la recepción de producciones artísticas y mediáticas del entorno cultural inmediato, adaptadas a la edad e intereses del alumnado, de una manera concreta, sensible, expresiva y simbólica, y facilitan el acceso al patrimonio cultural próximo y de todo el mundo.

A pesar de tener lenguajes, convenciones y herramientas particulares, puestas en relación constituyen un medio para el autodescubrimiento, la afirmación de la identidad y la expresión creativa de ideas, emociones, sueños y valores.

El enfoque experimental de las artes escénicas pone en funcionamiento la observación, la comprensión, el análisis, la síntesis o la memorización, necesarias para aplicar sus competencias, ya sea en la expresión del cuerpo y el movimiento o en la comunicación de textos dramáticos como situaciones de la vida cotidiana, y pide a los y las estudiantes ejercer un pensamiento creativo y crítico. Además, las oportunidades para interactuar con sus compañeros y compañeras a través de la confrontación de ideas, la asistencia mutua, la negociación o el debate, contribuye a definirse como seres sociales.

Esta materia tiene que enmarcarse en los contextos social, cultural y educativo que ofrezcan oportunidades para practicar las artes escénicas, desde el punto de vista de la creación y la expresión, pero también para focalizar la mirada en la asistencia y el visionado de espectáculos.

Formar personas competentes en el entorno cultural que les ha tocado vivir pide la formación del sentido estético, es decir, desarrollar el gusto por las manifestaciones artísticas que amplíen sus horizontes culturales a diferentes épocas y orígenes, incluidas las que pertenecen al patrimonio escénico valenciano y a otras culturas.

Al ser más conscientes de los efectos de la práctica artística en su vida, los estudiantes desarrollan una conexión directa con el arte y la cultura. Así pues, la materia Laboratorio de Artes Escénicas contribuye de un modo inequívoco al perfil competencial que el alumnado tendrá que lograr al finalizar la Educación Secundaria, especialmente en cuanto a la competencia clave en conciencia y expresión culturales, en la medida en que supone valorar y respetar el modo en que las ideas ajenas y sus significados son expresados y comunicados de manera creativa en las diferentes sociedades.

La competencia clave personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante. La práctica activa de las artes escénicas ayudan al alumnado adolescente a comprender la propia identidad en desarrollo continuo, el patrimonio en un contexto de diversidad cultural y la forma en que el arte y otras manifestaciones culturales son una forma de ver el mundo y de transformarlo.

En el ámbito de la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe, la contribución de las artes escénicas resulta muy relevante porque la interacción oral y escrita, el trabajo de lenguaje verbal, que sucede junto al cuerpo y el movimiento, el espacio y el tiempo, forma parte indivisible de muchas de sus propuestas. Además, las dimensiones interculturales propias de las artes escénicas permiten conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Igualmente podemos mencionar la competencia clave ciudadana, que contribuye a que el alumnado participe plenamente en la vida social y cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundamentada en el respeto a los derechos humanos o la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible; temáticas que la práctica escénica permite trabajar desde muchos ángulos.

El uso de herramientas tecnológicas multimedia y la creación de contenidos digitales en las diferentes partes de los procesos de creación artística escénica contribuyen al logro de la competencia digital.

Dado que no hay ninguna materia obligatoria en la etapa educativa anterior, no se puede partir de competencias específicas previas, sino del perfil de final de Primaria. A pesar de que en Primaria hay competencias específicas, criterios y saberes de otras materias que se vinculan con las artes escénicas, como, por ejemplo, Música, Lengua y Literatura, Educación Física y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, no se puede plantear en términos estrictos de continuidad.

Las líneas que ordena esta propuesta curricular de la materia se dirigen, por lo tanto, a dotar el alumnado de unas competencias específicas a través de saberes con los lenguajes y procedimientos básicos del mundo de las artes escénicas.

Las competencias propias de la práctica de las artes escénicas implican para el alumnado crear, interpretar, valorar y apreciar obras del patrimonio cultural del entorno más próximo al más global, y también las producciones propias y de sus compañeros y compañeras.

En primer lugar, se presentan las cuatro competencias específicas de la materia de Laboratorio de Artes Escénicas que definen los aprendizajes que el alumnado tiene que adquirir. Estas competencias están relacionadas con cada uno de los bloques de saberes, que seleccionan, a la vez, los contenidos básicos sin los cuales no sería posible su logro.

Estas competencias se desarrollan de manera interactiva y enriquecedora, mutuamente. La presentación no implica ninguna jerarquía ni ordenación cronológica, y el lugar que se concederá al desarrollo de cada competencia dependerá de la naturaleza particular de cada situación de aprendizaje.

El apartado siguiente, los saberes básicos, son el grupo de conocimientos necesarios para lograr el conjunto de las competencias de la materia. Se ha estructurado el área en tres bloques interrelacionados, que tienen que ser trabajados de forma integrada con los subbloques correspondientes. El primero, Percepción y análisis, tiene un primer subbloque de Percepción que busca profundizar en los contextos históricos y culturales del repertorio escénico, así como en los de la recepción escénica. Un segundo subbloque, de Análisis, aborda el conjunto de elementos que configuran el arte dramático y la danza, además de un grupo de elementos comunes a todas las disciplinas escénicas.

El segundo bloque, Creación, presenta saberes relacionados con la creación y la puesta en escena y la difusión de las producciones artísticas. El tercer bloque son los saberes en su vertiente más vivencial, mediante la interpretación y la expresión corporal y vocal.

En las situaciones de aprendizaje se presentan un conjunto de principios que orientan sobre cómo organizar actividades articuladas para que el alumnado pueda lograr ciertos fines o propósitos educativos en la materia.

Finalmente, el apartado referente a los criterios de evaluación establece el grado de aprendizaje que se espera que haya conseguido el alumnado con las diferentes competencias específicas. Cada competencia lleva asociados diferentes criterios de evaluación.

2. Competencias específicas de la materia Laboratorio de Artes Escénicas

2.1. Competencia específica 1

Inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.

2.1.1. Descripción de la competencia

La invención de escenas, danzas o acciones breves diversas que reflejan la personalidad, experiencia y aspiraciones del alumnado permite activar simultáneamente la imaginación creativa y el pensamiento divergente y convergente para desarrollar su creatividad.

A medida que se va familiarizando con el lenguaje, las reglas y las herramientas de la dramaturgia o la danza y comparten su experiencia creativa, pueden integrar mejor sus aprendizajes y aplicarlos después en otras situaciones creativas.

Esta competencia de inventar tiene que ser entendida como capacitadora del uso del pensamiento creativo que pide utilizar información adquirida o nueva, resolver problemas, pero también métodos de trabajo efectivos, conectar con los aprendizajes de otras asignaturas, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollar su identidad personal, trabajar de forma cooperativa, colaborativa y respetuosa con los otros, y comunicarse adecuadamente.

El estímulo creativo hay que entenderlo en sentido amplio, puede ser tanto una señal externa como interna, visual, táctil, sonora, gustativa, olfativa o térmica proveniente de los sentidos, capaz de provocar sensaciones como un artefacto elaborado proveniente de cualquier ámbito del conocimiento: artístico, humanístico, lingüístico, científico o tecnológico. En este último caso, los estímulos de creación puestos a disposición del alumnado se basan en temas adecuados a la edad, tienen en cuenta sus aspiraciones artísticas y la experiencia previa, y pueden implicar un contexto sociocultural concreto.

Tomarlo como punto de partida para inventar permite utilizar ideas personales inspiradas en el estímulo de la creación para explorar diferentes vías de expresión, desarrollar una determinada acción cotidiana o cualquier tipo de incitación a actuar con el cuerpo, la voz y el movimiento, desde lo más abstracto a lo más construido escénicamente.

El trabajo para lograr la competencia familiariza al alumnado con el proceso creativo y con el uso y organización de los elementos de los lenguajes artísticos, dramáticos, las técnicas de representación, los estilos de teatro, estructuras de la danza, la técnica del movimiento o la dramaturgia.

Compartir su experiencia creativa supone para el alumnado aprender a hacer un uso más consciente de los pasos del proceso creativo, reflexionar sobre su experiencia y hablar de los aspectos que tienen más sentido para ellos, así como identificar no solo lo que han aprendido sino también cómo lo han aprendido.

La competencia de inventar propuestas escénicas breves puede implicar la realización de varias tareas: improvisar, componer y adaptar para, más adelante, si procede, poner en escena y producir un espectáculo.

En el caso de desarrollar un producto final colectivo a partir del trabajo del Laboratorio de Artes Escénicas, la invención comportará planificación de una pieza escénica y el compromiso de seguir las convenciones establecidas y mantenerse atentos los unos a los otros, desde la igualdad y respeto a la diversidad, interaccionando y cooperando, ajustando las acciones, en consecuencia, por el beneficio del proyecto final del grupo.

Además, abre expectativas y plantea la utilización, en el Laboratorio de Artes Escénicas, de nuevas y diferentes tecnologías, así como apoyos aplicados a la creatividad artística, como el diseño, lo audiovisual, la animación, la fotografía o la imagen digital, y se vincula necesariamente a las otras disciplinas artístico-expresivas como, por ejemplo, la Literatura, la Música, las Artes Plásticas, Visuales y Audiovisuales, o la Educación Física.

En relación con esta CE1, como pasará con el resto de competencias específicas, hay que aprovechar el enfoque que hacen las materias lingüísticas del teatro como género literario para hacer conexiones, considerando la combinación del programa curricular propio con la introducción de autores, textos teatrales y dramaturgia.

Del mismo modo que es necesario conectar con los saberes y competencias trabajados en la materia de Música, que es apoyo imprescindible de la danza y un elemento del espacio sonoro del teatro o las artes performativas.

Esta competencia específica contribuye al logro fundamental de la competencia clave en conciencia y expresión culturales en la medida en que supone seleccionar e integrar con creatividad varios medios, apoyos y técnicas en creaciones artísticas, así como valorar tanto el proceso como, si procede, el producto final.

Además, el hecho de llevar a cabo un proceso de invención que pide la toma de decisiones, con sentido crítico y ético, compartiendo reflexiones sobre el proceso realizado y el resultado obtenido como una oportunidad para aprender, permite situar esta competencia específica en relación con la competencia clave emprendedora.

La distribución en un grupo de tareas y recursos forma parte de las capacidades que requieren la competencia clave personal, social y de aprender a aprender. Así como la integración y reelaboración de contenidos digitales de manera individual o colectiva, lo serán de la competencia digital.

Independientemente de que la competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber, está especialmente vinculada a una competencia específica de invención escénica, dada la especial relación del lenguaje dramático con los usos de la oralidad, la escritura de textos, la dimensión estética del lenguaje y la cultura literaria dramática y general que se puede activar en la consecución de esta competencia específica.

2.2. Competencia específica 2

Interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.

2.2.1. Descripción de la competencia

La interpretación que hace el alumnado de escenas o danzas breves implica la expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones e impresiones, tanto propias como de los otros, utilizando el lenguaje de la dramaturgia, las técnicas de representación, los estilos de teatro y los elementos de la dramaturgia y el lenguaje, las reglas y las herramientas de la danza.

Como resultado, enriquecen su conocimiento general de la cultura, del teatro, de la danza y otras artes performativas, y se familiarizan con la diversidad de producciones artísticas del pasado y del presente, de su entorno próximo y otros lugares.

Los intérpretes son el vehículo necesario para la expresión escénica. En el caso del teatro, solo a través de la interpretación toman forma palabras, personajes e historias. En el caso de la danza y otras artes performativas, por su naturaleza más abstracta y efímera solo se revela su significado a través del intérprete. Y es a través de la interpretación, cuando el uso del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio se convierten en instrumentos expresivos y comunicativos, como el alumnado puede explorar los posibles significados de una obra o pieza escénica de una manera más íntima y personal.

Al trabajar para lograr la competencia, el alumnado usa sus creaciones y las de sus compañeros para ser interpretadas y les permite experimentar a partir de versos, poemas, monólogos o diálogos breves de la literatura dramática o general, fragmentos textuales del repertorio de teatro juvenil, obras de teatro breves de este repertorio y fragmentos de otras obras. En el caso de la danza, usan, además de la esencial elección de la pieza o piezas musicales, una variedad de apoyos para la interpretación: juegos, accesorios sencillos, elementos de vestuario, percusión corporal y voz, objetos productores de sonido.

La diversidad de posibilidades a la hora de interpretar propicia la posibilidad de familiarizarse con un repertorio diverso de fragmentos u obras breves que contienen elementos más o menos complejos de los elementos y lenguaje de la dramaturgia, las técnicas de representación, los estilos de teatro y las estructuras o los componentes necesarios para la interpretación de las danzas.

La conexión con las materias de Lengua y Literatura, que tratan el teatro como género literario como fuente de introducción a textos teatrales para experimentar con su interpretación, es evidente, del mismo modo que al interpretar danzas habrá que tener en cuenta saberes y competencias de la materia de Música.

El repertorio se amplía con producciones escénicas que incluyen combinaciones de elementos de los lenguajes que, con el uso más consciente por parte del alumnado, se convierten en técnica de actuación más precisa y eficaz.

Una de las características importantes de esta competencia radica en la vivencia física y mental que implica la interpretación en la asimilación del contenido, el carácter expresivo y el lenguaje artístico específico que permite explorar diferentes maneras de expresarse, explicar una historia o representar la realidad, así como las actitudes y estrategias para transmitir su significado.

Interpretar consiste también adaptar estos elementos a la intención del creador y, si procede, más adelante, a la representación, poniendo en práctica las convenciones establecidas, ajustando su rendimiento a los otros en un trabajo de escucha activa, colaboración y respeto.

Del mismo modo que en la competencia de invención, se anima el alumnado a compartir su experiencia de interpretación, hablar de cómo han procedido, identificar no solo lo que han aprendido, sino también como lo ha aprendido para integrar mejor sus aprendizajes y aplicarlos a la interpretación otras piezas breves.

La competencia específica de interpretar obras o piezas escénicas diversas contribuye al perfil del final de etapa al ayudar a reafirmar los hábitos de actividad corporal para favorecer el bienestar físico y mental y consolidar una madurez personal y social con el respeto, la responsabilidad, la autonomía y la cooperación como valores.

2.3.Competencia específica 3

Poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de los diferentes lenguajes artísticos cooperando en la organización de la producción y valorando tanto el proceso como el resultado final.

2.3.1.Descripción de la competencia

Para los y las estudiantes del Laboratorio de Artes Escénicas participar en la puesta en escena de una creación artística consiste en participar en una dinámica creativa en la cual de la experimentación se pasa a la expresión concreta, de la invención y la interpretación a la consecución de un producto final en forma de presentación, representación o espectáculo, que culmina un proyecto artístico de carácter escénico.

Frente al enfoque procesual de las anteriores competencias, esta pretende poner en valor la consecución de un producto cultural con la mejor calidad posible en cuanto que puede llegar a exponerse ante un público.

La puesta en escena permite a los y las estudiantes experimentar el reto de poner en práctica de manera conjunta toda la experiencia escénica trabajada al lograr las otras competencias, puesto que tienen la oportunidad de conjugar de manera colectiva todos los elementos artísticos seleccionados previamente de creación, dramaturgia o coreografía, con la interpretación, al servicio de la expresión final de las ideas, la visión propia del mundo, de unos determinados valores o intereses.

En función del mensaje que quieren comunicar e inspirados tanto por su realidad como por la imaginación, tienen que practicar durante el proceso de puesta en escena, que incluye planificación, una toma de decisiones estéticas que reflejen su personalidad, experiencias y referentes culturales. Seleccionar elementos dramáticos, expresivos y plásticos específicos de las artes escénicas y de las otras artes, integrándolos con creatividad y de forma colaborativa.

La competencia pide familiarizarse con los principios subyacentes a la creación dramática o coreográfica y aprender a utilizar y planificar los elementos del lenguaje del teatro, de la danza, y otros enfoques artísticos contemporáneos, sus técnicas, herramientas y procesos tanto comunes como diversos para ponerlos al servicio de creaciones auténticas, expresivas y originales, entendido en el sentido de demostrar un esfuerzo de implicación personal por parte del alumnado para ir más allá de los tópicos y estereotipos.

El proceso creativo de poner en escena requerirá aprender a utilizar varios recursos materiales, visuales, textuales, gestuales, sonoros, así como elementos cinéticos, cuerpo, tiempo, espacio y energía, para experimentar con su potencial simbólico.

La puesta en escena además invoca la relación con otras materias artísticas y a entender los vínculos entre sus respectivos lenguajes simbólicos. La escenificación abre la posibilidad de plantear y diseñar el espacio escénico en las vertientes plástica, visual y sonora y la interacción con elementos tecnológicos multimedia de las artes audiovisuales.

También permite abordar la organización de las diferentes fases de una producción, la secuenciación de la escenificación, las áreas de trabajo, técnica, estética, creativa y de producción, el reparto de tareas y la asunción de roles para el diseño de un montaje escénico. Entre estas, valorar con respeto las funciones de la dirección escénica.

Finalmente, a los puntos de vista principales de la puesta en escena (dramaturgia o coreografía, interpretación, producción y dirección escénica) hay que añadir, si se considera, la recepción del público.

Culminar la puesta en escena con la representación ante el público, entendiendo el grupo como primer público, permite compartir sus experiencias de invención y actuación con los otros, establecer vínculos con sus aprendizajes anteriores y confrontar sus opciones artísticas.

La competencia de poner en escena proyectos artísticos contribuye al perfil del final de etapa al ayudar al alumnado a adaptar y organizar sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a un ejercicio proyectual de producción cultural o artística, valorando si procede el producto final.

2.4. Competencia específica 4

Apreciar producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

2.4.1. Descripción de la competencia

La apreciación por parte del alumnado de una obra dramática o coreográfica implica estar atento a sus reacciones emocionales o estéticas ante la pieza y su interpretación, utilizar la información, ejercer su juicio crítico, adquirir métodos de trabajo efectivos, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

Contribuye a desarrollar su identidad personal y a comunicarse adecuadamente de forma oral y escrita, justificando y argumentando la propia opinión a partir de sus reacciones personales y criterios predeterminados, haciendo un uso adecuado del vocabulario específico de la materia.

El contacto con un repertorio diverso de obras escénicas o fragmentos, propias, de sus compañeros, de artistas del entorno, del patrimonio escénico valenciano y otros lugares, adaptados a sus edades y características, permite que el alumnado desarrolle una conciencia artística, afine su sensibilidad a las calidades técnicas y estéticas de las obras, y desarrolle criterios de apreciación personal que les ayuden a tomar decisiones más cuidadosas.

Estos conocimientos tendrán que basarse en una elección representativa de manifestaciones escénicas adecuada a la edad, atendiendo el valor de sus contenidos, significados artísticos y éticos. Una selección respetuosa con la diversidad de tradiciones culturales que preste especial atención a la contemporaneidad.

Se vinculará con las materias de Lengua y Literatura, que tratan el teatro como género literario, para incluir este enfoque en esta competencia de apreciación, del mismo modo que con las materias de Música y Educación Física por lo que respecta a la danza especialmente.

Los y las estudiantes tienen que mostrar respeto entre ellos y por las producciones y obras durante un proceso de apreciación que facilita situar las obras en su contexto sociocultural y aprovechar la propia experiencia y conocimientos para valorarlas.

En el transcurso de las actividades de observación, que pide una recepción activa para elaborar la apreciación de una producción escénica, los y las estudiantes del Laboratorio de Artes Escénicas tienen que examinar, identificar elementos del contenido y de los lenguajes dramático, de la danza y otras artes, comparar fragmentos y asociarlos con referentes socioculturales. Estos descubrimientos y observaciones les permiten abrir más la mente a la diversidad cultural y entenderse mejor a sí mismos, estableciendo conexiones entre lo que ha examinado y las sensaciones o sentimientos que les han producido, a la vez que ejercen sus facultades críticas y estéticas.

La participación activa en la recepción de las artes escénicas a través de todos los canales y contextos posibles (asistencia a representaciones en directo, visitas a teatros y encuentros con artistas, lectura de textos, medios audiovisuales, redes sociales) será una de las claves para iniciarse activamente en la alfabetización propia de cada lenguaje artístico.

Al compartir la experiencia de apreciación, informan de lo que han aprendido sobre ellos mismos y sobre las obras. Pueden identificar no solo lo que han aprendido en su experiencia de apreciación, sino también como lo han aprendido, manifestando los aspectos afectivos.

La materia de trabajo del Laboratorio de Artes Escénicas que aporta el teatro, la danza, las artes de acción o performativas, son las personas, sus ideas, emociones, sentimientos y conflictos. Por lo tanto, apreciar las artes escénicas es un vehículo para la comprensión de las relaciones humanas en toda su complejidad.

3. Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias otras materias.

3.1. Relaciones o conexiones con las otras CE de la materia

En este apartado presentamos las conexiones más significativas entre las competencias específicas (CE) de la materia de Laboratorio de Artes Escénicas.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia exige el desarrollo y la integración de las diferentes competencias específicas de manera simultánea.

De hecho, la CE1 está vinculada estrechamente con la CE2, puesto que los procesos de inventar e interpretar están íntimamente relacionadas en cuanto que la materia parte de un enfoque experimental, y la interpretación, la improvisación y la creación en el Laboratorio de Artes Escénicas se pueden producir simultáneamente.

La CE3 está directamente conectada con la CE4 en cuanto que la apreciación de obras y piezas puede dar luz a la puesta en escena.

3.2. Relaciones o conexiones con las CE de otras materias de la etapa

La materia Laboratorio de Artes Escénicas permite establecer conexiones diferentes con otras materias de la etapa. Teniendo en cuenta las competencias específicas, los saberes y los criterios de evaluación, se enumeran y se relacionan las conexiones más relevantes.

Las materias lingüísticas, especialmente en la vertiente creativa del lenguaje, y las diferentes literaturas en cuanto que son un vehículo necesario de comunicación, estímulo para la creación, comparten estructuras narrativas con el teatro. Con las lenguas se generan espacios de producción creativa contemporánea, mediante la improvisación y experimentación a partir de la palabra unida al gesto, desde un enfoque que aborda con apertura el terreno de lo que es efímero e imprevisible.

La metodología en la elaboración de proyectos, común a tantas áreas.

La materia de Tecnología y Digitalización comparte el uso de recursos digitales para el registro, la edición y la difusión de productos parciales o finales del Laboratorio de Artes Escénicas.

Supone una oportunidad para establecer conexiones y trabajar conjuntamente con la materia de Música, puesto que se comparten saberes destacados en relación sobre todo a la danza, pero también con la utilización de la música como estímulo para piezas teatrales o creación de espacios sonoros. Además, hay una clara intención expresiva en la producción de propuestas artísticas interdisciplinarias basadas en el uso de lenguajes plásticos, gráficos, musicales, escénicos y audiovisuales. Finalmente, toman importancia los saberes relacionados referidos a las vanguardias artísticas del siglo XX y XXI y todo el arte contemporáneo.

En cuanto a los contenidos, todas las áreas curriculares pueden tener cabida en el Laboratorio de Artes Escénicas en tanto que fuente de información y estímulos para la creación.

Por supuesto, la conexión con la materia de Educación Física es evidente en cuanto que comparte competencias y saberes con la parte artístico-expresiva de la materia, con la expresión corporal como pilar de los procesos de creación interdisciplinaria.

Finalmente, no podemos olvidar la oportunidad que se plantea en relación con la producción de proyectos escénicos interdisciplinarios que más adelante se enriquecerán con materias optativas como Creatividad Musical de 3º de ESO y Artes Escénicas y Expresión Artística de 4º de ESO

3.3.Relaciones o conexiones con las competencias clave

Conexiones de las competencias específicas de la materia con las competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la educación básica.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X	X		X	X			X
CE2	X	X			X			X
CE3					X		X	X
CE4	X				X	X		X

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

CCL. Competencia en comunicación lingüística

CP. Competencia plurilingüe

CMCT. Competencia matemática, científica y tecnológica

CD. Competencia digital

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC. Competencia ciudadana

CE. Competencia emprendedora

CCEC. Competencia en conciencia y expresión cultural

El cuadro adjunto anterior muestra la existencia de una relación especialmente significativa y relevante entre las cinco competencias específicas de esta materia y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

En todos los casos, esta relación opera en las dos direcciones. Por un lado, la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas señaladas contribuye a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave con que aparecen estrechamente vinculadas; por otro lado, estas competencias clave juegan un papel importante en la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas señaladas.

CE1. Respecto a la CCEC, al participar en un proyecto de puesta en escena, se ponen en valor las diferentes herramientas y lenguajes artísticos para producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, ejemplo de nuevos retos personales.

Independientemente de que la CCL constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber, está especialmente vinculada a una competencia específica de invención, atendiendo la especial relación del lenguaje dramático a los usos de la oralidad, la escritura de textos, la dimensión estética del lenguaje y la cultura literaria dramática y general que habrá que activar en la consecución de esta competencia específica. Del mismo modo que el respeto a la diversidad lingüística es una capacidad propia de la competencia clave CP.

La distribución en un grupo de tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según los objetivos inherentes con una buena planificación de un proyecto, en este caso escénico, forman parte de las capacidades que requiere la CPSAA.

Así como la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales de manera individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando derechos de autoría para ampliar los recursos y generar nuevo conocimiento lo serán de la CD.

CE2. Contribuye a la consecución de la CCEC, puesto que permite descubrir la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones que fomentan el conocimiento y la aceptación propia y de los otros, apreciando los valores de la empatía y la colaboración.

La expresión oral y las interacciones comunicativas forman parte de la CCL que en determinadas manifestaciones escénicas asumen un papel predominante.

La contribución de una competencia específica de interpretación fomenta esta capacidad de mostrar sensibilidad hacia las emociones y las experiencias de los otros, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar la inteligencia. Características propias de la CPSAA.

CE3. Respecto a la CCEC, en la puesta en escena se ponen en valor las diferentes herramientas y lenguajes artísticos para producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, ejemplo de nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.

La CPSAA hace referencia a mostrar sensibilidad hacia las emociones y las experiencias de los otros, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar la inteligencia. La contribución de una competencia específica donde la colaboración responsable y respetuosa es imprescindible fomenta esta capacidad.

Además, el hecho de llevar a cabo un proceso creativo que puede culminar en un producto artístico implica tomar decisiones, con sentido crítico y ético, para, en consecuencia, aplicar conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido como una oportunidad para aprender. Esto permite situar esta competencia específica en relación con la CE.

CE4. Esta competencia específica de apreciación contribuye al logro fundamental de la CCEC, en cuanto que supone valorar las manifestaciones artísticas como vehículo de expresión libre, comunicación creativa de ideas y fuente de conocimiento, creación y comprensión de la identidad personal y cultural en todas las sociedades de un mundo diverso.

No es ajena, sin embargo, a otras competencias clave como la CCL, necesaria para argumentar, o una competencia como la CPSAA, que implica reflexionar sobre uno mismo y su entorno para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante.

Atiende la CC, en cuanto a la participación plena en la vida social y cívica, a la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática o a la reflexión sobre los problemas y desafíos de nuestro tiempo que se pueden dar.

Retos como la adquisición de un compromiso ciudadano en el ámbito local y global ante las situaciones de desigualdad o exclusión se podrán lograr mejor con la valoración de la diversidad personal y cultural que proporciona el conocimiento de las artes escénicas a través de la participación activa en su recepción.

4. Saberes básicos

4.1. Introducción

Los saberes básicos son el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que se trabajarán en el proceso enseñanza-aprendizaje que llevará el alumnado a lograr las competencias enunciadas.

El enunciado poco específico de los saberes implica tanto su concepción básica como la posibilidad de ser ampliados y adaptados por el profesorado en el contexto escolar.

Estos saberes básicos se distribuyen en tres bloques que a su vez se dividen en subbloques (SB) y grupos, según el caso.

Los saberes del primer bloque, Creación e interpretación, tienen un subbloque 1.1 más vinculado a la competencia específica C1; y el subbloque 1.2, a la C2. El segundo bloque, Puesta en escena, se vincula especialmente a la competencia específica C3. El último, Percepción y análisis, está especialmente vinculado a la C4.

A pesar de esto, en general, los saberes propuestos son transversales a todas las competencias, puesto que no tienen una ordenación ni desde el punto de vista de la temporalización a la hora de ser introducidos en el diseño de las diferentes situaciones de aprendizaje, ni desde una consideración jerárquica en cuanto a grado de importancia.

4.2. Bloque 1. Creación e interpretación. CE1 y CE2

4.2.1. Subbloque 1.1. Creación

- Estímulos creativos
- Formas tradicionales y contemporáneas de presentación escénica
- Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto
- Terminología básica
- Creación de personajes
- Esquema dramático básico
- El cuerpo: gestos y movimientos. Salud y seguridad
- Técnicas de escritura
- Composición y estructura coreográfica

- Cultura musical para la danza

4.2.2.Subbloque 1.2. Interpretación

- Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad y actitudes saludables
- Preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, dinámicas creativas
- Pautas de atención y percepción. Solidaridad y respeto
- Trabajo: textual, musical y audiovisual
- Gesto y movimiento. Movimientos en el espacio individual y grupal
- Voz expresiva
- Control de las emociones y sentimientos en la expresión

4.3.Bloque 2. Puesta en escena. CE3

- Dramaturgia, coreografía
- Diseño de un espectáculo sencillo. Espacio visual. Espacio sonoro
- Herramientas digitales multimedia
- Implicación en proyectos colectivos
- La experiencia ante el público
- Valoración de procesos y resultados

4.4.Bloque 3. Percepción y análisis CE4

- Artes escénicas: características básicas. Origen, evolución y tendencias contemporáneas
- Patrimonio escénico valenciano y otras culturas del mundo
- Elementos en la recepción: espacios escénicos. Público. Valores y actitudes
- Dramaturgia y personajes. Gesto, texto, voz, acción dramática
- Literatura dramática y otros textos
- Coreografías. Cuerpo, movimientos. Acción danzada: elementos expresivos y simbólicos
- Elementos visuales y sonoros
- Música para las artes escénicas
- Elementos de otros lenguajes y prácticas artísticas contemporáneas

4. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias de la materia

Para que todas las dimensiones de la práctica en el Laboratorio de Artes Escénicas se puedan implementar plenamente en el aula, es importante prestar atención al entorno pedagógico en que se desarrolla el alumnado.

La materia tiene que permitir la construcción de conocimientos integradores con un aprendizaje esencialmente procedimental basado en la investigación y experimentación personal, y prestando especial atención a las actitudes y valores que estos aprendizajes necesariamente comportan, con la introducción mínima necesaria de contenidos teóricos.

El Laboratorio de Artes Escénicas tendría que ser un lugar donde se producen acciones e intercambios en un clima de confianza y respeto. Que proporcione a los y las estudiantes un entorno de apoyo donde se sientan libres de asumir riesgos, mostrar iniciativa y ser creativos y autónomos.

La idea de creación se entiende aquí como un diálogo permanente entre la práctica, la acción, la reflexión, la experiencia, la teoría y el enriquecimiento cultural que todo esto comporta.

Así, habría que establecer espacios de aprendizaje adaptados a los requisitos de creación, interpretación y apreciación de obras escénicas, con recursos documentales y artísticos de calidad. Se debería poner a disposición herramientas y recursos tecnológicos, libros y material audiovisual sobre teatro, danza y otras artes performativas para estimular la creatividad de los y las estudiantes, proporcionar elementos para la reflexión y enriquecer su conocimiento del mundo artístico escénico.

Para la práctica escénica en el Laboratorio de Artes Escénicas habrá que usar una variedad de estímulos adecuados a la edad para la creación en situaciones de improvisación y composición, a partir de consignas, de historias, personajes, trabajando solos, en pareja, en grupos reducidos y gran grupo. Utilizando una variedad de apoyos para la interpretación: música, juegos, objetos sencillos, elementos de vestuario, percusión corporal y voz.

Las situaciones de aprendizaje se tendrían que ampliar, en la medida de las posibilidades, fuera del aula. La interacción entre el intérprete y el espectador hace que cada actuación de teatro, danza o artes performativas sean un acontecimiento único, independientemente del alcance, y los y las estudiantes tienen que tener la oportunidad de vivir acontecimientos escenificados que enriquezcan sus investigaciones en el aula.

Si se potencia además con visitas a lugares culturales, encuentros con artistas y participación activa en la vida artística de la escuela y de la comunidad, los y las estudiantes serán estimulados para desarrollar sus facultades críticas y estéticas.

El profesorado tiene un papel determinante para ayudar al alumnado a implicarse a nivel personal en el proceso de creación, interpretación o apreciación, a hacerlos conscientes de la importancia de ser receptivos a las propias sensaciones, impresiones, emociones y sentimientos, a integrar sus experiencias y desarrollar sus necesidades físicas, cognitivas y sociales particulares.

Los y las docentes del Laboratorio de Artes Escénicas tendrían que hacer el papel de mediación cultural, comunicando la pasión por ellas y establecer vínculos entre el pasado y el presente o entre las diferentes formas del arte, mantenerse al día del mundo escénico, compartir este conocimiento con el alumnado y animarlos a interesarse por las obras artísticas y sus contextos históricos, y a abordar los estímulos para la creación, la interpretación y la valoración con una mente abierta.

Para diseñar situaciones significativas de aprendizaje habría que inspirarse en los intereses, los referentes culturales y otras materias de los estudiantes, y permitir establecer vínculos con las amplias áreas de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje tienen que ser variadas, que planteen retos adecuados y ayuden al alumnado a desarrollar, consolidar y dominar sus capacidades.

Deben ser adecuadas para una instrucción diferenciada y permitir a los y las estudiantes explorar una gama tan amplia como sea posible de experiencias sensoriales, relacionadas con el juego dramático, la expresión corporal y las estéticas.

Se debe poner énfasis en la autenticidad, entendida como demostración de un esfuerzo de implicación personal por parte del alumnado que intenta ir más allá de los tópicos y los estereotipos para buscar soluciones nuevas.

Se tienen que incluir tareas que reflejen las capacidades del alumnado, que involucren todos los aspectos de las competencias y movilicen recursos diversos, que les dejen margen para determinar los pasos de su progresión artística y permitan seleccionar las estrategias adecuadas.

Las situaciones de aprendizaje tendrán sentido cuando despierten el interés y el compromiso del alumnado, estimulen su pensamiento, lo animen a tomar iniciativas en función de sus preferencias y capacidades y les inviten a implicarse en el desarrollo concreto de proyectos o actividades artísticas ricas y estimulantes.

Ya sea en situaciones de creación, interpretación o apreciando obras escénicas, los y las estudiantes tienen que experimentar las ventajas del trabajo en equipo. En el teatro, la danza y las otras artes performativas, la comunicación se valida a ojos de los compañeros y compañeras y del público. Actúan para las personas de su grupo, para poner a prueba sus opciones artísticas.

El grupo como primer público tendría que usar su juicio crítico y estético para ayudarlos a progresar en su trabajo creativo y de rendimiento. El contacto con una visión externa a la suya y la incursión en el universo creativo de otra persona les ayuda a explorar otras maneras de representar situaciones, de dar vida a los personajes al escenario o de expresar el movimiento, a la vez que desarrollan sus conocimientos de técnica, comunicación verbal y no verbal, y cultura.

Habría que aprovechar el enfoque que hacen las materias lingüísticas del teatro como género literario para hacer conexiones al diseñar las situaciones de aprendizaje de esta materia, considerando la combinación del programa curricular propio con la introducción de autores, textos teatrales y dramaturgia.

Del mismo modo, es necesario conectar con los saberes y competencias trabajados con la materia de Música, apoyo imprescindible de la danza y elemento del espacio sonoro del teatro o las artes performativas. Así como con las otras asignaturas de artes y expresión, la Educación Física y las Artes Plásticas, Visuales y Audiovisuales, especialmente vinculadas en todos los momentos y aspectos de la creación y, si procede, de la representación, pero también con todas las otras áreas temáticas, y generar uno o más estímulos de creación, actuación o valoración.

Deben apoyar la adquisición de actitudes esenciales para el desarrollo artístico, inducir el uso de los recursos presentados como contenidos del programa, implicar referentes culturales y fomentar el uso de herramientas de reflexión.

Con el objetivo de atender la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurándonos que no hay barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar la participación y el aprendizaje.

Todas las actividades generadas en las situaciones de aprendizaje tienen que garantizar la convivencia y los valores democráticos. Además, promocionar la participación activa en el centro y fuera de él, dando a conocer el trabajo de aula desde una perspectiva sostenible y contribuyendo a la consecución de los retos y desafíos del siglo XXI.

Finalmente, tienen que permitir al profesorado observar el desarrollo de las competencias del alumnado mediante los criterios de evaluación.

5. Criterios de evaluación.

5.1. CE1

Inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.

1. Aplicar ideas para inventar propuestas escénicas sencillas a partir de estímulos diversos utilizando pertinentemente elementos variados del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.
2. Participar en el diseño de un proyecto sencillo de creación escénica mediante un trabajo colaborativo.
3. Compartir la experiencia creativa comentando elementos relevantes con respeto por las opiniones de los otros.

5.2. CE2

Interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.

1. Construir, de forma creativa, un personaje dramático desde la expresión física del cuerpo y la técnica vocal, ajustándose a los rasgos expresivos y comunicativos de una obra o pieza dramática.
2. Enlazar movimientos expresivos en secuencias con coordinación y cooperación con los otros.
3. Hacer uso correcto de contenidos dramáticos y coreográficos, elementos de la técnica y estilos escénicos.
4. Describir la experiencia interpretativa compartiendo las opiniones con respeto por los otros.

5.3. CE3

Poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de los diferentes lenguajes artísticos cooperante en la organización de la producción y valorando tan el proceso como el resultado final.

1. Participar en diferentes fases y roles de una producción escénica sencilla, contribuyendo a conseguir un proceso creativo organizado, colaborativo e integrador.
2. Representar un proyecto sencillo respetando las convenciones establecidas, las indicaciones de la dirección escénica y el resto de participantes.

5.4. CE4

Apreciar producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

1. Recibir varias propuestas escénicas, buscar información complementaria en la recepción artística y diferenciar los elementos constitutivos.
2. Comentar una obra escénica o un fragmento empleando la terminología adecuada, describiendo significado, valores artísticos y contexto, y valorando la aportación al patrimonio cultural y la libertad de expresión.
3. Proponer una interpretación personal de una pieza escénica contrastando con respeto los propios argumentos con los de los otros.